



NOTAS PARA UN DICCIONARIO BIOGRÁFICO DE GUARDIANES DE LA MEMORIA SOCIAL BOLIVIANA

Por Luis Oporto Ordóñez*

Resumen:

En este trabajo, el autor da cuenta del trabajo de recuperación realizado, en relación a los aportes efectivizados por destacados archivistas y trabajadores de archivo bolivianos, incluyendo una relación de instituciones y acciones archivísticas que han marcado con su impronta, el desarrollo de la archivística boliviana.

Palabras clave: Diccionario - visibilización - archiveros-acciones archivísticas - Bolivia

I. Introducción

Luego de tres años de trabajo intenso estamos concluyendo de elaborar, juntamente a la Lic. Carola Campos Lora, el primer *Diccionario de Archivistas de Bolivia*, obra que tiene el propósito de recuperar para la memoria social tanto los aportes de destacados archivistas como el de simples trabajadores de archivo, muchas veces injustamente invisibilizados. Por otra parte, es una visión incluyente

* Historiador y Archivero diplomado en España. Director General de la Biblioteca y Archivo del H. Congreso Nacional de Bolivia. Docente de la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz. Académico de Número de la Academia de Ciencias Genealógicas y Heráldicas de Bolivia.

que considera a bolivianos y extranjeros que han aportado y aun lo hacen al desarrollo archivístico de Bolivia.

Nuestra recopilación incluye, además, una selecta relación de instituciones y acciones archivísticas que han marcado con su impronta el desarrollo de la archivística boliviana. Un centro de archivo viene a ser la expresión más sublime de la labor del archivista, se lo debe considerar como una especie de 'hijo jurídico'. Muchas instituciones nacen de forma casi natural y por ello no cuentan con una norma legal que de razón de su existencia. En cambio otros centros surgen con el beneplácito de sus autoridades, en medio de actos públicos para dar a conocer su existencia. Unos y otros, sin embargo, tienen el mismo grado de importancia, pues los registros y documentos que conservan son cruciales para los ciudadanos a los que sirven. Así es, puede ser un archivo con un edificio monumental, con todos los recursos humanos, científicos y tecnológicos, o uno muy modesto, con lo esencial para desenvolverse. Ambos son importantes y sobre todo esenciales para los ciudadanos a los que sirven. Detrás de los centros de archivo están archiveras o archiveros que han impulsado su creación.

Los criterios que se han asumido para conformar el *Diccionario* son diversos y de distinto alcance, pues registra a profesionales e intelectuales de notable trayectoria en el campo de la archivística, pero es importante señalar que al no ser un directorio de profesionales, incluye a trabajadoras y trabajadores de archivo, sin importar si hubieran publicado sus reflexiones y estudios, alcanzado un grado académico o descollado en su ambiente laboral. El simple hecho de trabajar sostenidamente en un archivo es motivo suficiente para incluir sus datos biográficos.



II. Época Prehispánica

Como toda ciencia, la archivística tiene sus precursores, en nuestro caso está conformado por una pléyade de fedatarios, cronistas e historiadores tempranos, como fueron los archivistas incaicos, que antecedieron a los cronistas españoles.

La historia temprana de Abyayala o América se caracterizó por la construcción de una formidable memoria administrativa e histórica, que ha alcanzado notable desarrollo en Mesoamérica y Los Andes. Ya en esa época encontramos, en el caso particular de la experiencia del Qollasuyo, precursores de la archivística boliviana. Nos referimos a los archiveros del inca, quipucamayoc y amautas. Los primeros lograron desarrollar una amplia y sólida infraestructura documentaria y archivística que atesoraban los quipus, aquellas cuerdecillas de distintos colores, grosores, fibras y tamaños, con los que el Inca lograba un control preciso de la información acerca de los negocios del Imperio, complementado por una impresionante red vial incaica, el Qhapajñan, que asombró a los primeros españoles que invadieron, conquistaron y colonizaron nuestras tierras por quinientos años.

El Inca conquistó un vasto territorio en base a alianzas interétnicas, doblegando naciones indígenas, a las que logró confederar para levantar un imperio. Pero no es menos cierto que fue el poder de la información lo que le facilitó la tarea. Uno de los historiadores incas llegó a decir: “Qué sería si dominaran la palabra, si con el quipo ni un par de alpargatas puede perderse del control del inca”.

Los archiveros e historiadores del incario han quedado hasta hoy en la oscuridad del anonimato, pues la historia no ha sido generosa para rescatar sus nombres del olvido. Guamán Poma de Ayala nos ha hecho saber, generosamente, que a esta noble labor estaban destinados sabios

de la sexta y séptima calle, responsables de custodiar la memoria administrativa e histórica.

III. Invasión, Conquista y Coloniaje

El quipu sobrepasó el límite temporal de la era prehispánica, pues está documentado su uso en la época colonial, en la que muchos caciques presentaron quipus como pruebas de su linaje, ante las cortes de esa época, para garantizar sus derechos. Como ejemplos conspicuos mencionamos a Pedro Cieza de León, Garcilaso de la Vega y Guamán Poma de Ayala, junto a los Escribanos, menos conocidos por cierto, pero de singular importancia.

El régimen hispano ordenó que se transcribieran los quipus. Muchos ex funcionarios del Incario fueron sometidos a largas sesiones para descifrar el contenido de los quipus. Los españoles levantaron minuciosamente datos estadísticos, demográficos y administrativos, que eran de extrema utilidad para conocer el potencial de las regiones sometidas a sangre y fuego. La mismísima crónica española en gran medida contiene los secretos del imperio inca, extraídos desde la mente de los amautas. Una vez que se recogió la información de valor estratégico, se ordenó la destrucción de los quipus en todo el virreinato del Perú. Lo propio sucedió en Nueva España, en la que se destruyeron por fuego los códices mayas y aztecas.

Después de esa insana acción de destrucción de la memoria, reinó la escritura y se impuso el papel sellado español en las colonias del Imperio de Carlos V.

Entre los precursores citamos al Virrey Francisco de Toledo, el “Solón de América”, quien dictó la primera ordenanza para la creación del Archivo de Cabildo, en La Plata (sede de la Real Audiencia de los



Charcas). Destella con luz propia el Inca Garcilaso de la Vega, historiador peruano, quien nos mostró los alcances del sistema del quipu. Acompaña en esta dignidad histórica el célebre Pedro de Cieza de León, quizá uno de los más acuciosos soldados que recogieron la memoria de la conquista del Perú, luego de la invasión y anterior a la fase de colonización.

Consolidado el Estado Imperial Hispano, la administración fue honrada con ilustres historiadores de la talla de Luis Capoche (*Historia de Potosí*), Bartolomé Arzans Orsúa y Vela (*Historia de la Villa Imperial de Potosí*) y Pedro Vicente Cañete (*Guía Histórica y Geográfica*).

Es la época de notarios y escribanos, estos últimos celosos custodios de la memoria de las ciudades coloniales, que acompañaron al fiero capitán y el cura fanatizado. Entre ellos Pedro de Azebedo, fue el primero en guardar con su vida las actas de fundación de La Paz. Le siguieron numerosos escribanos, de los que tenemos sus nombres consignados en los archivos del cabildo. Algunos han entrado a la historia por su conducta aleve, otros como verdaderos héroes, pues de ellos dependía la seguridad jurídica de los ayuntamientos y de los que los habitaban. Los hemos reunido en esta obra bajo el título genérico de “Archiveros de la colonia”.

IV. Guerra de la Independencia

La emancipación de las antiguas colonias tuvo su epicentro en la Audiencia Real de los Charcas (antiguo Territorio desprendido del Virreinato del Perú para anexarlo al de La Plata, en 1776). Los prolegómenos de la independencia nos muestran la bravura de los ejércitos indios de Julián Apaza, Túpac Katari, que estacionó tres

formidables ejércitos en El Alto, Pampahasi y Quilliquilli, formando un séquito de leales en los que no faltó el Escribano mestizo Bonifacio Chuquimamani, que fue su secretario y le ordenaba su correspondencia. Ya en el siglo XIX, el 25 de mayo de 1809, un grupo de patriotas apresó al presidente de la Audiencia, Nieto y el 16 de julio, Pedro Domingo Murillo y sus conjurados, tomaron la ciudad de La Paz para proclamar la independencia de España. Paradójicamente, 16 años más tarde fue la última en alcanzar la independencia. Valerosos patriotas no solo se sumaron a las numerosas batallas por la libertad, sino que cuidaron los archivos. Hemos exhumado los nombres de valientes guerreros que protagonizaron hazañas archivísticas como Cáceres, que no sólo fue Escribano y archivero de la Junta Tuitiva, sino que organizó una Compañía de Milicias de Escribanos; Gregorio Lanza y Buenaventura Bueno, que oyendo el clamor de la población paceña, no dudaron en mandar a seleccionar documentos de hipotecas a los que destruyeron por fuego.

En esa dramática época de la historia patria, encontramos las figuras de militares que arriesgaron la vida para proteger los archivos de campaña, entre ellos la egregia figura de Florencio O’Leary, bravo y paradigmático militar que a tiempo de combatir custodiaba el archivo de campaña aun a riesgo de su existencia. Analizamos también la controversial conducta de los próceres de la Independencia como el Libertador Bolívar y el general San Martín, que comulgan con una tendencia incomprensible de destruir correspondencia generada al fragor del combate. Simón Bolívar ordenó que se destruyera su correspondencia personal, señalando su última voluntad a su albacea, quien felizmente para la historia, desoyó la última voluntad del Libertador. Por su parte, el general José de San Martín no delegaba la depuración de su archivo, pues se encargaba personalmente de



seleccionar lo que luego incineraría, para no dejar huella de una actuación castrense determinada.

Recuperamos también la legendaria y solitaria experiencia de la primera mujer archivista de Latinoamérica que sirvió en el Ejército Libertador al mando de Bolívar, custodiando su archivo secreto. Era Manuelita Sáenz, quien fue incorporada a la caballería patriota con el grado de Húsar.

La época de la guerra de la Independencia, tan álgida y dinámica, significó que se perdiera valiosa documentación colonial, pero sobrevivieron a la acción depredadora testimonios como el de José Santos, que dejó su diario a la posteridad, por el cual conocemos la sufrida experiencia de las guerrillas.

V. La Era Republicana

Satisfactorio es el hecho de incorporar a nuestro panteón la memoria de varios ex presidentes de la República, que se han hecho acreedores de este honor por su labor en beneficio de los archivos.

A. Presidentes

Antonio José de Sucre, el joven general, lugarteniente de Bolívar, vencedor de José de Canterac en la batalla de Ayacucho, asumió el control de la República de Bolívar, como zalameramente nominaron a esta tierra los doctores de Charcas, al mando de Casimiro Olañeta. Sucre dictó los primeros decretos para poner orden a la gestión documental y se preocupó personalmente en verificar el estado en que se encontraban los archivos de la incipiente república.

La Era republicana se estrena con la organización administrativa del nuevo Estado. Los primeros decretos determinan la creación de

cuatro ministerios y vemos con sorpresa que entre el personal designado figuran ya los oficiales archiveros. José María Urcullo, tiene el mérito de haber sido el primer archivero del poder legislativo.

Más tarde, el presidente José Ballivián promulgó la ley de acceso a los archivos públicos, suficiente mérito para pasar a la posteridad pues tuvo un atisbo de modernidad en una época en que se inculcaban los más elementales derechos humanos. La historia ha sido ingrata para identificar al parlamentario que redactó el proyecto del código de procederes, del mercantil y del criminal (penal) entre 1831 y 1835; asimismo con el que elaboró el proyecto de ley del Notariado, magnífico cuerpo normativo que trae el primer reglamento de archivos de la República, vigente hoy en día. A guisa de pecar de ingenuos, identificamos como promotores de esas leyes a los presidentes que los promulgaron, tales como Andrés de Santa Cruz y José María Linaires.

En el siglo XX, José Gutiérrez Guerra, aprobó el reglamento del Ministerio de Guerra (1919), Bautista Saavedra, dicta el Reglamento de Bibliotecas y Archivos que incluye en su Cap- V, las funciones del jefe de archivo, correspondencia e informaciones (1923), en 1938 Busch promulga la CPE que incorpora el régimen cultural y la defensa y salvaguarda del patrimonio cultural de la Nación, y junto a ellos un régimen proteccionista de los archivos y documentos históricos son declarados como patrimonio documental de la Nación; en 1940, el Gral. Enrique Peñaranda, dicta la norma documentaria y bibliográfica; en 1961 Paz Estenssoro dicta una serie de normas reglamentarias del régimen cultural y ordena la transferencia de documentos históricos con antigüedad superior a los 35 años al ANB; en 1976 el Gral. Bánzer declara de utilidad nacional a las documentaciones administrativas, inactivas prohibiendo su destrucción; Paz Estenssoro ratifica su alcance en 1988 por medio de tres decretos supremos que sintetizan la



genialidad de Gunnar Mendoza; en 1994 se dicta el decreto supremo que establece el Reglamento Común de Procedimientos que ordena el establecimiento de archivos y bibliotecas en los ministerios del poder ejecutivo; el 2004 el presidente Carlos D. Mesa, dicta el DS que establece la creación del sistema de archivo de la minería nacional, iniciando así una nueva era.

B. Intelectuales y archivistas pioneros

A la par de los mandatarios, un puñado de intelectuales pioneros, papelistas y bibliógrafos aportaron a la histórica aventura archivística de esa época, entre ellos Nicolás Acosta, José Rosendo Gutiérrez y Gabriel René Moreno, entre los más conspicuos.

La memoria recupera la gesta de los historiadores que muy temprano acometieron la noble tarea de salvar los testimonios de nuestra experiencia histórica, como es el sublime recuerdo de Gabriel René Moreno, a quien la historia le reconoce como “El Príncipe de las Letras” y nosotros como el artífice de la creación del Archivo Nacional de Bolivia. Sin duda alguna, el firmamento archivístico de Bolivia se ilumina con la figura descollante del insigne Moreno, quien salva personalmente los archivos de la Audiencia Real de los Charcas y de la incipiente República, proponiendo un magistral plan de siete puntos que culminó en el proyecto presentado por Demetrio Calvimontes, promulgado como ley de creación del Archivo General de la Nación el 18 de octubre de 1883.

La clase política declaró al insigne Moreno “Traidor a la Patria”, a raíz de su actuación peculiar en la Guerra del Pacífico, como mensajero del gobierno de Chile, con la misión de entregar las bases de un entendimiento que la historia denominó como “Las Bases Chilenas”, al presidente Hilarión Daza. A pesar del calificativo que lo deshonró,

Moreno nunca dejó su misión autoimpuesta de recoger la memoria intelectual e institucional de la Nación para entregarla a la sociedad.

A la postre, le cupo el gran honor de dirigir el flamante Archivo General de la Nación al ingeniero alemán Ernesto Otto Rück, quien hasta hace poco había trabajado bajo las órdenes de uno de los patriarcas de la plata, Félix Avelino Aramayo. Rück fue notable papelista y reputado bibliógrafo.

C. Curas, funcionarios y otros trabajadores de Archivo

Sobrecogen las vicisitudes que tuvieron que enfrentar temerarios curas franciscanos como Manuel Mingo, el primer archivista del Archivo Conventual de San Francisco de Tarija, y Pedro Corvera, su primer catalogador, o Gerardo Maldini quien ya en el siglo XX, completó esa tarea. Por su parte, en La Paz, Felipe Lopez Menéndez recogió y sistematizó los papeles del Arzobispado, con el que formó un formidable repositorio.

Sitial especial tiene en nuestro panteón el senador Moisés Ascarrunz, fundador de la Biblioteca del Congreso en 1911, lo cual debe considerarse como una hazaña sin precedentes, para dotar de una biblioteca digna al Poder Legislativo que había quedado sin recursos bibliográficos a raíz de la guerra civil de 1898, pues a tiempo de trasladar el poder Ejecutivo y legislativo a La Paz, dejó atrás, en Sucre, al poder Judicial y a la Biblioteca y al Archivo Nacionales.

Emulando aquel ejemplo temprano de Moreno, titanes como Gunnar Mendoza (Sucre), Alberto Crespo Rodas (La Paz), Armando Alba (Potosí), José Macedonio Urquidi (Cochabamba) y Hernando Sanabria Fernández (Santa Cruz), protagonizaron sus propias batallas a favor del conservacionismo patrimonial.



El más paradigmático es Gunnar Mendoza, que custodia la memoria social por medio siglo (1944-1994), apoyado por historiadores de la talla de Lewis Hanke y el gran archivista Theodore Schellenberg, de quien fue Mendoza su discípulo.

Miembros de la sociedad civil también aportaron con su esfuerzo en la tenaz lucha para conservar la memoria social. Supieron seguir el ejemplo de los historiadores un grupo de archiveros mineros que han protagonizado la hazaña más grande del siglo XX, al haber salvado de la destrucción inminente, los invaluable archivos de la minería nacional, tanto en las ciudades de El Alto, Potosí y Oruro, como de los centros mineros de Viloco, Colquiri, Avicaya y Catavi, que fueron cerrados a partir de 1985, condenando a los documentos a la destrucción, ante la mirada impasible de autoridades políticas y técnicas que no hicieron nada para evitar el desastre. En este grupo encontramos a los archivistas mineros quienes bajo la dirección de Edgar “Huracán” Ramírez, realizaron la hazaña más grande de salvataje documental del siglo XX.

La mayoría de los archivos administrativos tenía -y tiene aun- entre sus funcionarios a los denominados ‘archivistas idóneos’, que por distintas razones no pudieron formarse en la única carrera profesional que existe en Bolivia en la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz. Son trabajadores a los que se les ve con cierto desdén, casi por encima del hombro, señalándolos con el dedo acusador, porque “no son del Área”. Mientras más alejada la ciudad de la sede de gobierno, mayor número de empíricos o idóneos encontramos. Pero estos oscuros trabajadores, injustamente vilipendiados, han dado lo mejor de su ser a los archivos y los documentos, siendo muchos de ellos guardianes y custodios que luchan sin cuartel por preservar esa herencia cultural.

Aquellos y estos abrieron la senda a una generación de jóvenes profesionales que se forman en las aulas universitarias para aplicar la teoría y la ciencia archivística, pero en esa labor están acompañados por servidores públicos, que han ofrendado su juventud para legarnos la memoria social que hoy es disponible al mundo entero.

D. Los profesionales

Llegó el turno de las carreras universitarias, donde se forman los profesionales de la historia, primero y de la bibliotecología, después. A su turno, incorporan en el pensum de materias, asignaturas como Paleografía, Fuentes para la Historia de Bolivia, Archivística General. Posteriormente abarcan hacia la gestión documental, nuevas tecnologías y la organización de los archivos administrativos, la descripción y la conservación.

Al paradigmático Alberto Crespo Rodas le corresponde el honor de haber sido el primer historiador profesional boliviano, titulado en la Universidad Nacional de San Marcos (Lima, Perú), y a Luis Verástegui el de haber sido el primer técnico boliviano titulado en archivística, licenciado en bibliotecología con cursos en museología en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Una primera generación de historiadores tomó la posta. Imbuidos de nobles ideales, recorrieron el territorio nacional levantando inventarios de archivos parroquiales perdidos en la inmensa geografía rural y urbana de nuestras ciudades aldeas de esa época, entre ellos mencionamos a Fernando Cajías, Clara López Beltrán, Valentín Vega, Florencia Ballivián, Jorge Cortés, Marcela Inch, Martha Paredes, Isabel Alípez, René Arze, y entre ellos la bibliotecóloga Norah Camberos. La Sociedad Boliviana de la Historia incluyó en sus congresos anuales, un



marcado interés por los archivos de diversas regiones, como el oriente (Archivos de las Misiones) y occidente (Archivos de Oruro).

La Carrera de Historia se convirtió en la meca de la archivística histórica boliviana. Convocó cursos de alto nivel en el que participaron Manuel Vásquez, Gunnar Mendoza, Esther García. Los miembros de la Sociedad Boliviana de la Historia asesoraron a la primera Asociación de Archivistas de La Paz, que se formó en 1976, aunque de efímera y anodina existencia. En Potosí, descolló la Casa Nacional de Moneda, donde trabajaron codo a codo Guillermo Ovando Sanz y Mario Chacón Torres, asesorados desde Sucre por Gunnar Mendoza.

Alberto Crespo Rodas y un grupo de estudiantes, escribieron una de las páginas más bellas de la archivística, al fundar el Archivo de La Paz, que recogió los saldos de la documentación colonial que había sido condenada a la destrucción inminente por los jefes del distrito judicial de La Paz.

VI. Los Cursos de Especialización en Madrid (España) y Córdoba (Argentina)

El Archivo de La Paz envió jóvenes historiadores a formarse en los cursos especiales de capacitación que se habían creado por recomendación de la Primera Reunión Internacional de Archivos, realizada en Washington D.C. en 1961, al que asistieron Gunnar Mendoza, Guillermo Ovando Sanz y Mario Chacón Torres.

En Madrid, Vicenta Cortés Alonso había logrado arrancar con éxito los Cursos de Organización y Administración de Archivos Históricos, que se impartieron en la Escuela Nacional de Documentalistas (Madrid, España). Por su parte, Aurelio Tanodi, fundó el Centro de Desarrollo de los Archivos en Córdoba, donde impulsó

cursos de Organización de Archivos Administrativos. Contó para este propósito con el apoyo de la Organización de Estados Americanos, gracias también a Celso Rodríguez, que desde Washington apoyó incondicionalmente el desarrollo de los archivos de Latinoamérica.

Los primeros en participar en esos cursos fueron René Arze y Elvira Cárdenas por Bolivia y César Gutiérrez por Perú. Siguieron esa senda un grupo de archiveros que tomaron a su cargo los más importantes repositorios del país, entre ellos Edgar Armando Valda (ex director del Archivo de la Casa de la Moneda), Luis Oporto Ordóñez (director de la Biblioteca y Archivo Histórico del Congreso Nacional), Jorge Cortés Rodríguez (funcionario del Archivo Histórico Departamental de Cochabamba), Ernesto Zambrana Cascales (ex director del Archivo Histórico Departamental de Santa Cruz), Roberto Choque (ex Director del Archivo de La Paz y del Archivo Histórico Departamental de Cochabamba)

Una nueva generación de historiadores y bibliotecarios se formó posteriormente en los cursos impartidos por el Escuela Iberoamericana de Archivos, esta vez financiados íntegramente por España. Numerosos jóvenes viajaron a esos cursos, entre ellos Juan Carlos Fernández (archivos del Banco Central de Bolivia), Esther Aillón Soria (Archivo Histórico de SAGIC), René Santos (Supervisor del archivos del BCB); Cristina Canedo (Archivo de la Corte Nacional Electoral), Galo Illatarco (Archivo del Museo Nacional de Etnografía y Folklore), Carola Campos Lora (Archivo de la Corporación Minera de Bolivia), Judith Ozuna (Archivo Central de la Vicepresidencia del Estado), Ludmila Zeballos (Biblioteca y Archivo Histórico del Congreso Nacional).

Luis Verástegui fue el primer boliviano con título de técnico medio en archivística, extendido por la Universidad de Córdoba,



impartiendo docencia en la UMSA. Fue fundador de la Carrera de Bibliotecología y fue uno el primer profesor de Archivística en esa carrera. La primera archivista profesional graduada con esa mención, de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad Mayor de San Andrés. Fue Flora Rosso, quien es actualmente Responsable de Cardex de la UMSA. A ella se sumaron María Antonieta Cajías, Ludmila Zeballos, Judith Ozuna, Carola Campos Lora.

Simón Cuba, licenciado en Historia de la UMSA, fue el primer magíster en Archivística, con estudios en la Universidad Internacional de Andalucía-La Rábida (Huelva). Actualmente sigue esa senda Carola Campos Lora.

VII. El Aporte de Extranjeros

El *Diccionario* incluye la memoria de los archiveros extranjeros, pues como Bolivia no es una isla un puñado de aquellos aportó -y aun, lo hace- con su experiencia y concurso generoso a la construcción de la archivística boliviana y a la organización de los archivos. Son pocos, ciertamente, e incluso algunos no llegaron a conocer el país, pero en este caso debido a la notable influencia de su obra intelectual, que se han convertido en manuales de obligada consulta en las aulas universitarias y en los centros de archivo, amerita plenamente su inclusión.

Entre los extranjeros que han trabajado en Bolivia citamos a Ernest O. Rück, ingeniero prusiano que llegó a ser el primer director del Archivo General de la Nación a fines del siglo XIX. Están los argentinos Aurelio Tanodi, que desde Córdoba apoyó al desarrollo del Archivo de Santa Cruz de la Sierra y Celso Rodríguez, un verdadero

paladín que apoyó incondicionalmente a Bolivia desde su cuartel general en la OEA en Washington. Los franceses Marie Helmer, quien estudió de forma primigenia los invaluable fondos coloniales de Potosí y Thierry Saignes, que hurgó en archivos españoles para hallar piezas maestras de la historia colonial boliviana, levantó índices de archivos nunca antes descritos y ofrendó su vida en Coroico. Tibor Witman, un amable historiador húngaro que perdió las piernas debido al gélido invierno de la Villa Imperial. Lewis Hanke, director de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, trabajó incondicionalmente con Gunnar Mendoza en la labor editorial de obras capitales de la archivística y la historiografía colonial. Jeroen Strengers, voluntario holandés que organizó los archivos de la Federación de Mineros. Los españoles José Miguel López, autor de la monumental transcripción paleográfica de los autos de la Real Audiencia de Charcas, enamorado de Bolivia, va y viene enseñando en La Paz y Sucre, y Luis Miguel de la Cruz, profesor de la Escuela Iberoamericana de Archivos iberoamericanos, quienes tuvieron la fortuna de conocer el país. El entrañable amigo del Perú, César Gutiérrez Muñoz, quien visita esporádicamente nuestro país, “cuando quiere, cuando puede y sobre todo cuando debe”, a quien nunca terminaremos de agradecer por su aporte sustantivo al desarrollo de la archivística latinoamericana.

Pero sin duda el ejemplo más representativo es Theodore R. Schellenberg, el padre de la Archivística Moderna mundial, Archivista de los Estados Unidos, organizador de la Primera Reunión Interamericana de Archivos, semilla para muchos emprendimientos de la archivística Iberoamericana, a la que asistieron como delegados de Bolivia Gunnar Mendoza, Mario Chacón Torres y Guillermo Ovando Sanz. Subyugado por la fama del cerro rico, Schellenberg visitó Potosí en 1961, dictando conferencias públicas para asombro de propios y extraños.



Otros no conocieron Bolivia, como Vicenta Cortés Alonso, pionera de los cursos de formación de archivistas latinoamericanos en España; Antonia Heredia quien tomó la posta y coordina la Maestría de Archivística en la Universidad Internacional de Andalucía en La Rábida (Huelva), por donde han pasado hasta hoy dos profesionales bolivianos, Simón Cuba y Carola Campos Lora; y Dan Hazen, quien desde Harvard apoya generosamente con recursos económicos a la descripción y digitalización de archivos históricos, como el Archivo de La Paz en el centro del poder político, o el Archivo Regional de Tupiza, en la periferia

VIII. Los Destruedores de la Memoria

Este panorama tiene como contrapartida la ingrata memoria de los destructores y depredadores de los archivos, quienes se caracterizan también por su noble prosapia, siendo muchos reputados intelectuales, como Alcides D'Orbigny, que no tuvo reparos en llevarse como regalo las Actas Capitulares de La Paz correspondientes al siglo XVI. Investigadores prestigiosos a los que se tuvo que declarar "non gratos" vetándoles el acceso a los depósitos de archivos históricos. Custodios y directores fueron acusados de sustraer selectivamente valiosos documentos. A la lista se suman incluso presidentes de la República, pues dos de ellos ordenaron la destrucción de archivos, otro que trató de subastar el valioso archivo del guerrillero Ernesto Ché Guevara y que hoy por ese y otros delitos de lesa humanidad, purga la pena capital. Ministros de Estado (dos de ellos de Educación), que organizaron la quema de documentos oficiales en una plaza pública, otra que nunca devolvió documentos que se llevó de un archivo histórico para respaldar su investigación. Una presidenta de la Corte Superior del Distrito Judicial de Tarija, que ordenó incinerar la memoria colonial de esa región. Políticos y burócratas que no tuvieron escrúpulo alguno para

sustraer (robar), destruir o subastar documentos valiosos de los archivos históricos, o aprovechando su poder, empleando el oprobioso sistema de tráfico de influencias en beneficio personal, para llevarse ingentes documentos desde los archivos históricos, con el pretexto de usarlos en investigaciones, pero llama la atención que habiendo concluido los mismos, nunca los restituyeron.

Estos han pasado a la historia como biblioclastas o destructores de documentos, que en conjunto han provocado más daños al patrimonio documental del Estado que las plagas, roedores, alimañas y el clima inhóspito, a lo largo del territorio nacional y durante el proceso histórico.

Al respecto, reflexionando sobre este mal endémico, uno de esos archivistas empíricos ('idóneos' los llaman) me decía:

"Habrà que levantar dos murales en el ingreso de los archivos históricos. En un costado estarán las figuras señeras de aquellos que han dado la vida para salvar los documentos, y en el otro los que con similar denuedo han dedicado todos sus esfuerzos y los medios a su alcance, para sustraerlos o destruirlos".